

**MECÁNICA, REGLAMENTO Y PLAN DE PREMIOS ACTIVIDAD:
“#EntreGrandes Bucaramanga”
Usuarios red Tigo**

OBJETIVO

La actividad “#EntreGrandes Bucaramanga” está dirigida a usuarios mayores de edad, (Personas naturales o jurídicas que tengan en uso una línea de telefonía celular de esta red en Colombia), para que pongan en juego sus conocimientos, destrezas y habilidades, en donde los usuarios tendrán la oportunidad de participar por un (1) paquete doble para asistir al concierto de Silvestre Dangond en Bucaramanga. Valor monetario del premio: Hasta \$2.000.000 COP, el cual incluye: Tiquete ida y regreso desde ciudad de origen (Aplica únicamente saliendo de Bogotá o Barranquilla), alojamiento 3 días y 2 noches en hotel, desayuno, traslado aeropuerto – hotel – aeropuerto, traslado hotel – concierto – hotel y viáticos por \$300.000 COP. No incluye nada NO especificado como tours, alimentación y/o bebidas.

MECÁNICA

El ganador (1) será aquel usuario suscrito al servicio participante **Club Silvestre en Vivo** del código **37787**, que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Tenga la app Silvestre en vivo instalada
2. Acumule el mayor número de cobros efectivos y de días en la zona Premium. Para ello deben tener activa la suscripción, instalada la aplicación Silvestre en vivo y participar en el chat.
3. El usuario debe postear en su muro de Facebook su deseo de ir al concierto EntreGrandes Tour en Bucaramanga, en dicha publicación el usuario debe etiquetar las siguientes cuentas: @Tigo.Col, @tresdmobile, @SilvestreDangond y a la persona que quiere que lo acompañe (El acompañante debe estar en la misma ciudad de origen del ganador y debe tener la app Silvestre en vivo instalada).

Los anteriores requisitos se validarán en el orden en que fueron presentados, de tal forma que en caso de empate se tendrá en cuenta: Más días que el usuario permanezca suscrito, con la app Silvestre en Vivo instalada, interacción en el chat y se verificará la HH:MM:SS en que el

usuario se suscribió; el premio se asignará al usuario que se suscribió primero.

DESCRIPCIÓN

La temática del juego estará enmarcada en el cumplimiento de los siguientes pasos:

1. El usuario mayor de edad, que se suscriba al **Club Silvestre en Vivo** del código **37787** por medio de alguna publicidad nuestra y siga los pasos de suscripción quedará activo en el servicio. Cada mensaje de texto de contenido tiene un costo diario de \$1.200 IVAInc.
2. Desde el momento en que el usuario queda suscrito al Club Silvestre en Vivo recibirá: I) Un mensaje de texto diario con curiosidades y secretos de la vida de Silvestre Dangond y II) Acceso ilimitado a la zona Premium en la aplicación de Silvestre en vivo siempre y cuando se encuentre activa la suscripción al servicio.
3. La actividad tendrá vigencia desde el 4 de junio hasta el 29 de julio de 2019.
4. Se entiende por registro de una línea de celular, cuando el usuario, se suscribe al servicio **Club Silvestre en Vivo** del código **37787** y queda activo para comenzar a participar en la actividad.

PARTICIPANTES

En la actividad “**#EntreGrandes Bucaramanga**” podrán participar los usuarios prepago y postpago de telefonía móvil, personas naturales o jurídicas, mayores de edad, que activen el servicio Silvestre en Vivo del código 37787.

Por el hecho de participar en la actividad, los participantes aceptan los presentes Términos y Condiciones y conceden a 3D MOBILE “3DM” SAS el derecho al uso comercial de sus nombres videos y fotografías para promoción, difusión, comunicación por medios digitales y escritos, y en todo caso, garantizan que mantendrán indemne a TIGO y/o 3D MOBILE “3DM” S.A.S. respecto de cualquier reclamación por parte de terceros que aleguen tener algún derecho sobre el material fotográfico y/o videos que se suban en la página indicada.

GANADOR

El ganador de la actividad “**#EntreGrandes Bucaramanga**” será contactado por 3DM, para recibir todos los beneficios de su premio en la ciudad principal acorde al lugar de residencia (Aplica únicamente para Bogotá y Barranquilla), el ganador viajará con un acompañante. El ganador de la actividad “**#EntreGrandes Bucaramanga**”, será determinado entre los usuarios mayores de edad, que se suscribieron al **Club Silvestre en Vivo** del código **37787** desde el 4 de junio al 29 de julio de 2019 y hayan cumplido con la “**MECÁNICA**” mencionada en la página uno (1), los requisitos serán verificados por medio de nuestra plataforma.

REGLAMENTO DE LA ACTIVIDAD:

I. **Vigencia:** Inicio y fin de la actividad.

La campaña inicia el 4 de junio a las 00:00 horas y finaliza el 29 de julio de 2019 a las 23:59 horas.

II. **Forma de establecer el ganador de la campaña.**

Para establecer o determinar el ganador de la actividad se acuerda que:

1. Se determinará 1 día calendario (30 de julio) después de la terminación de la actividad, para revisar y consolidar la base de datos, que determinará el GANADOR (1), teniendo como filtro únicamente a aquellas líneas de celular que se mantengan activas en el servicio **Club Silvestre en Vivo** del código **37787** dentro de la vigencia de la campaña y que permanecieron suscritas el mayor tiempo posible en el servicio.
2. El listado de los 10 usuarios del servicio con mayor número de cobros y permanencia en el servicio será entregado al operador para su validación y entrega de nombre y número de documento del titular de la línea.
3. El día 2 de agosto, en horario de oficina, en las instalaciones de la empresa 3D MOBILE 3DM S.A.S. en Bogotá, Colombia, se procederá a contactar al primer ganador mayor de edad, por medio de una llamada hecha a la línea telefónica con la que se suscribió el usuario. En caso de no aceptar el premio o no contestar la llamada se procederá a contactar inmediatamente al segundo participante

con mayor número de cobros efectivos y tiempo suscrito de la misma manera, así sucesivamente hasta hacer entrega del premio.

4. El **GANADOR** de “#EntreGrandes Bucaramanga”, después de ser contactado y aceptado el premio, tendrá dos (2) días hábiles para coordinar la entrega del premio en las oficinas de 3DM si se encuentra en Bogotá o vía celular si se encuentra en otra ciudad.
5. Si la **persona ganadora** no es elegible porque no cumple con los requisitos para ser concursante, podrá ser descalificada y el premio será entregado al participante que en forma sucesiva sea acreedor al mismo.
6. En caso de presentarse que el ganador, tenga alguna de las siguientes condiciones:
 - a) No es el titular de la línea
 - b) Es menor de edad

No podrá reclamar el premio y se asignará un nuevo ganador según plataforma.

c) La línea pertenece a un plan corporativo.

En el caso de ser línea corporativa deberá presentar carta de autorización firmada por el Representante Legal que figure en el certificado de cámara de comercio y que no supere 30 días de vigencia.

7. Se realiza acta de entrega y se firman documentos para legalización de la recepción del premio al ganador de la actividad.
8. Todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven a favor del concursante ganador por la obtención del premio, serán a cargo exclusivo de 3D MOBILE “3DM” SAS.
9. Los ganadores serán contactados **únicamente** por la empresa organizadora (3D MOBILE “3DM” SAS) previa aprobación realizada por el operador del listado de usuarios con mayor número de cobros efectivos y permanencia en el servicio Silvestre en Vivo.

III. Condiciones premio

En todo caso el premio se entregará en las fechas publicadas en <https://3dm.com.co/?content=promos>

CONDICIONES Y RESTRICCIONES

1. Podrán participar en la actividad los usuarios dentro del territorio colombiano, activos en prepago, pospago o cuenta control que se suscriban al **Club Silvestre en Vivo** del código **37787**.

2. Podrá participar cualquier persona mayor de edad, titular de línea celular activa de la red Tigo en Colombia.
3. No podrán participar las siguientes personas definidas como "Participantes Impedidos": Los empleados del Organizador ni los de las empresas Telefónicas, ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive.
4. Los Participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en esta actividad.
5. El organizador podrá descalificar de la actividad a cualquier participante por sospecha de fraude por parte del usuario.
6. La participación en la actividad implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Condiciones y Restricciones, así como de las decisiones que adopte el organizador conforme a derecho, sobre cualquier cuestión no prevista en ellas.
7. Las condiciones y restricciones de la actividad, podrán ser consultadas por los participantes en <https://3dm.com.co/?content=promos>
8. El ganador podrá ser grabado o fotografiado y este material podrá ser usado por 3D MOBILE "3DM" SAS.
9. El usuario postpago que resulte ganador deberá estar al día en pagos de su plan postpago y deberá presentar la factura de telefonía al momento de reclamar el premio.
10. Esta actividad promocional es válida únicamente en el territorio Colombiano.
11. Aplica únicamente para ciudades principales (Bogotá y Barranquilla). Si el ganador por motivos ajenos no puede viajar, se contactará el siguiente del listado hasta hacer entrega del premio.

RENUNCIA DEL PREMIO:

3D MOBILE "3DM" SAS. No será responsable si el Ganador no puede recibir y/o tomar su premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de aceptarlo, o si no se presenta en los términos indicados en este reglamento o en la notificación, perdiendo en todos estos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su Premio.

MECANISMO ANTIFRAUDE

El usuario perderá la posibilidad de ser ganador de la actividad, en caso de comprobar cualquiera de las siguientes situaciones:

- El participante no podrá activar más de 2 veces al día la suscripción al servicio en donde se encuentre vigente la actividad, en este caso **Club Silvestre en Vivo** del código **37787**.
- Haber sido acreedor a algún premio en cualquier actividad realizada con 3DM en los 3 meses anteriores.